

LA PREGUNTA DEL GÉNERO EN LOS PROCESOS INDEPENDENTISTAS LATINOAMERICANOS¹

Lucía Provencio Garrigós
Universidad de Murcia, España

*A Juan Andreo, "mi Juan", que me hizo ser de las tierras más hermosas:
América Latina*

Introducción: invitación a la relectura

"Quiero insistir en que el término *género* solo es útil como pregunta", escribía Joan W. Scott² en el año 2008, afirmación que captó poderosamente mi atención preguntándome por qué Scott insistía, 'ahora', en una concepción de género que ya propuso en 1986³. Esta investigación se sitúa en dos contextos: el primero, mi interés como investigadora desde hace varios años por la historia de las mujeres y del género en los procesos independentistas latinoamericanos, cronológicamente coincidente con la publicación del artículo de Scott en el que va inserta su afirmación; y el segundo, el propio artículo en el que aparece, por lo que una breve historia del mismo puede ayudar a comprender lo importante del 'ahora'.

En diciembre del año 2008, la revista *American Historical Review* presentó, como parte del "AHR Forum: Revisiting "Gender: A Useful Category of Historical Analysis", cinco ensayos que analizaban la influencia que, en el ámbito de la investigación histórica, tuvo el artículo de Scott "El género: Una categoría útil para el análisis histórico", publicado por la misma revista en el año 1986, texto que ha sido y es, todavía, uno de los más influyentes y, a la vez, más controvertido de las dos últimas décadas en la historiografía sobre 'género' e historia de las mujeres⁴. En él Scott realizó un importante trabajo teórico en torno al término 'género', y utilizó como principal argumento la idea de la construcción histórica de los significados identitarios de las categorías "mujer" y "hombre"⁵. Pero lo que realmente hace interesante el monográfico para el propósito de este trabajo, es el ensayo con el que Scott contribuye a la revista con el sugerente título "Unanswered Questions" (Preguntas no respondidas). En él reflexiona, con una mirada retrospectiva, sobre su propio texto publicado en 1986. El fundamento de su relectura se entiende desde las primeras líneas cuando indica que el título original que entregó a la revista fue: "¿El género es una categoría útil para el análisis

¹ Agradezco a Herminia Provencio y Carmen González las correcciones y atentas lecturas de este trabajo, así como a Sara Beatriz Guardia las observaciones realizadas que han contribuido a mejorar el resultado final.

² Cito la edición: Scott. "Preguntas no respondidas". *Debate Feminista*. 2009, págs. 100-110.

³ Manejo la edición: Scott. "El género: una categoría útil para el análisis histórico". *Historia y género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. 1990. pp. 23-56.

⁴ Borderías. *Joan Scott y las políticas de la historia*. 2006. Caulfield. "The History of Gender in the Historiography of Latin America". *Hispanic American Historical Review*, 2001, págs. 449-490. Tinsman. "A Paradigm of Our Own: Joan Scott in Latin American History". *American Historical Review*, 2008, págs. 1357-1374. French and Bliss. "Introduction". *Gender, sexuality, and power in Latin America since independence*. 2007 pp. 1-30.

⁵ Scott, "Prefacio a la edición revisada en inglés", *Género e Historia*. 2008, pp. 14.

histórico?”, que después modificó por indicación del Consejo Editorial, convirtiendo la pregunta en aserción, puesto que la interrogación no se admitía en los títulos de los artículos. Pasados más de veinte años, Scott sostiene que esos signos de interrogación debían haber permanecido, ya que el ‘género’ en sí mismo es una pregunta que solo puede contestarse paulatinamente a través de investigaciones, entre ellas las históricas⁶.

Dos años más tarde, en 2010, la revista *Diógenes* publica el artículo de Scott bajo el título: “Gender: Still a Useful Category of Analysis?” (Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?⁷). La autora incluye los signos de interrogación, pero esta vez lo hace para llevar al ‘género’ a un cuestionamiento más complejo: para interrogar si “¿todavía?” es una categoría útil, a lo que da una respuesta afirmativa (sí), pero siempre que el ‘género’ se formule como una pregunta sobre los significados de la diferencia sexual: ¿cómo se establecen, qué implican y en qué contextos? Solo entonces ‘género’ es una categoría útil para el análisis crítico de la historia.

Las reflexiones teórico-historiográficas expuestas son necesarias para enmarcar, adecuadamente, la hipótesis teórica que presento en este artículo: ¿es ‘útil’ situar el ‘género’ en el centro del análisis histórico de los procesos independentistas latinoamericanos? Para comprobar su validez centro mi investigación en dos objetivos: 1) responder a la pregunta: ¿qué quiere decir que el ‘género’ es solo útil como pregunta?, y 2) sugerir qué preguntas sobre la diferencia sexual se pueden realizar sobre el proceso independentista, para saber si el género es ‘útil’ en su análisis.

1. El ‘género’ como pregunta

En la definición que Scott hace de ‘género’ son esenciales, como ya hemos expuesto, los signos de interrogación y la referencia a su ‘utilidad’, pues con ellos se desafía a la investigación a responder: ¿es el ‘género’ útil o no lo es?, lo que provoca una cierta incertidumbre, pues no se puede dar una respuesta afirmativa o negativa hasta conocer cómo funciona el ‘género’ en un contexto histórico definido y escogido⁸. Ahora es cuando cobra sentido la aserción: “quiero insistir en que el término *género* solo es útil como pregunta”, pues la idea de ‘género’ que Scott desarrolla requiere hacer preguntas:

“El género’ trata del planteamiento de preguntas históricas; no es un tratado programático ni metodológico. Es, sobre todo, una invitación a pensar de manera crítica sobre el modo en que se producen, utilizan y cambian los significados de los cuerpos sexuados (...)”⁹

De esta cita se desprende que el ‘género’ es una manera de preguntar a la historia sobre los significados de los sexos, si bien no existe una única metodología

⁶ Para un análisis sobre lo que implicó la eliminación del signo de interrogación en la definición del propio ‘género’ remito a: Butler and Weed. “Introduction”. *The question of gender. Joan W. Scott’s critical feminism*. 2011, pp. 1-5.

⁷ Cito la edición: Scott. “Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?”. *Manzana de la discordia*, 2011, pp. 95-101.

⁸ Butler and Weed. “Introduction”, *Ibidem*.

⁹ Scott. “Preguntas”. *Ibidem*, p. 102.

que pueda seguirse, pues lo que hay es un contexto, en nuestro caso el de los procesos independentistas a los que inquirimos los significados de 'mujeres' y 'hombres': ¿Qué significados de género se están produciendo? ¿Cómo se elaboran esos significados? Solamente en el momento en el que se inicien sus respuestas, sólo entonces será cuando estemos en disposición de resolver la cuestión de su utilidad, y de esta forma podremos evaluar el poder significador del género en relación al proceso histórico de las independencias latinoamericanas.

De aquí se derivan dos conclusiones importantes para Scott: la primera que "las preguntas de género sólo pueden formularse y responderse en contextos específicos"¹⁰; por lo tanto, no existe un método de 'género' ni una respuesta sencilla al interrogante ¿Cómo hacer historia de género? Lo que tenemos delante y con lo que podemos trabajar son con los 'usos' diversos de 'género' en el contexto elegido, cuyos significados hay que leer y comprender en las fuentes de nuestra investigación histórica. La segunda conclusión es más difícil de enunciar, explicar y aplicar, y, además, se trata de una de las contribuciones historiográficas más renovadoras que aporta la historiografía de 'género', me refiero a la relación entre 'género' y 'política'. En palabras de Scott: "el género construye la política" y "la política construye el género". Para formular estas dos proposiciones entiende la idea de 'política' en términos de distribución desigual de poder, en la que todas las relaciones desiguales se conciben como algo 'político'¹¹.

Entrar en el análisis de la complicada problemática entre el poder y el 'género' en el contexto independentista hace avanzar la investigación hacia perspectivas más complejas, pues lo que se afirma es que el 'género' construye la 'política' y la 'política' construye el 'género', de lo que se infiere que sus significados se construyen mutuamente. Esta afirmación me lleva a formular otras dos cuestiones: ¿puedo entender las independencias -como expresión máxima de la política- sin analizar esa relación mutua?, y ¿puedo comprender cómo se producen, utilizan y cambian los significados de los cuerpos sexuados sin estudiar esa relación mutua? Para mí solo hay una respuesta: no. Una contestación tan categórica sí amerita por mi parte una justificación que la matice. Este 'no' es fruto del estudio de la extraordinaria producción científica que ha aparecido bajo el paraguas de la coyuntura de los bicentenarios; no obstante, quiero resaltar un matiz importante para que mi respuesta sea bien entendida: precisamente, han sido los grandes avances logrados en el conocimiento sobre las independencias y sobre las mujeres en ellas los que me llevan a apostar por un análisis relacional entre 'género' y 'política'¹². Tres ejemplos de dicho impulso investigador lo proporcionan: en primer lugar la historiografía que mediante estudios de caso individuales o de grupo visibiliza a las mujeres en posiciones activas, con agencia y resistencia, y no víctimas de un régimen político y bélico que las somete a invisibilidad, y para ello centran sus miradas en las estrategias de acción que el entorno (familiar, social, político, etc.) les brindaba como sujetos integrantes de una serie de relaciones políticas complejas. El segundo caso lo ofrece la historiografía que utiliza como

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ Scott. *Género e historia*. *Ibidem*, p. 46.

¹² Un balance reciente en: Provencio. "Perspectivas analíticas y temáticas de los estudios sobre las mujeres en las independencias latinoamericanas". *Tiempos de América*. págs. 59-83. Para una actualización bibliográfica remito a: Colección América (U. Jaume I de Castelló de la Plana, Valencia). Chust y Frasquet. *Tiempos de revolución. Comprender las independencias iberoamericanas*. 2013.

principal fuente *corpus* de textos (ejemplo, los escritos políticos de Simón Bolívar) en los que se identifica y examina la importancia del 'género' en la construcción ideológica y discursiva de las independencias; y por último, las pesquisas que, partiendo del análisis de textos escritos por mujeres, confirman la imbricación fundamental de éstas en la política y cultura de la época, vertiente analítica-textual que incide también en que las mujeres, como grupo, no llegaron a cuestionar las contradicciones de los discursos patriarcales de los liberales republicanos.

Una vez expuestas dos de las consecuencias que se derivan del planteamiento de Scott (a. la importancia del contexto específico para formular y dar respuesta a las preguntas de género, y b. la necesaria simbiosis entre 'género' y 'política') retomo la idea de 'producir' significados de género anunciada anteriormente: a medida que leemos el texto de Scott va quedando claro que el género no se puede conocer con anticipación al análisis histórico, ya que es precisamente lo que está siendo producido en el contexto analizado; punto en el que la autora nos lleva a un nivel más complejo con el objetivo de que nuestras preguntas de género no yerren antes de ser formuladas.

Ese nivel se sustenta en dos ideas que se complementan y que paso a comentar: la primera de ellas es que el género no es una categoría 'más' añadida a una lista de posibles categorías, dicho de otra manera: el género no trabaja 'solo', se construye en relación con otros conceptos y formas sociales y políticas de la organización social con los que, aparentemente, nada tiene que ver el sexo, entre ellos: esclavitud, guerra, ciudadanía, ideología, nación, revolución, derechos, trabajo, clase, etnia, etc. Pero, además, el género 'trabaja' en la producción de significados de estos conceptos y formas de organización social. Por lo que el género es movilizad o en una relación constitutiva y productiva de significado en relación a los modos de organizar las sociedades. Dicho de otra manera: el género 'puede' construirse en relación a 'toda' la historia, y 'toda' la historia en relación al 'género', pues como dice Scott: el 'género' es la forma primaria de relaciones de poder. Es la inestabilidad e historicidad de la diferencia sexual la que hay que conocer, y la manera de medir su 'utilidad' es mediante el seguimiento de los efectos de ese movimiento relacional, en el sentido de ver cómo "el género construye la política" y "cómo la política construye el género". En este último es en el que se sustenta la segunda de las ideas que, a continuación, paso a explicar: los significados de 'mujer' y 'hombre' no son fijos, ni estables, no existe tal cosa como 'la mujer' o 'el hombre'. Al desarrollo de este argumento es al que Scott le dedica más atención en sus dos artículos (2008 y 2010), porque en su opinión:

"La atención prestada al género, que surgió del campo de la historia de las mujeres, más que historizar las 'mujeres', ha trabajado con un significado fijo para la categoría y ha tomado lo que tienen en común físicamente las personas de sexo femenino como sinónimo de una entidad colectiva designada mujeres"¹³.

2. La pregunta del género

¹³ Scott. "Preguntas". *Ibidem*, p. 103.

Abierta la puerta del 'género' para el análisis de los procesos independentistas, es conveniente aclarar dos cuestiones desde las que parto:

En primer lugar, que el campo disciplinario desde el que voy a formular las preguntas es la Historia, matización importante porque los interrogantes no son los mismos que se hacen otras disciplinas que investigan sobre las independencias (lingüística, historia de la lengua, arte, antropología, museografía, semiótica o crítica literaria). No obstante, la interdisciplinariedad es más que idónea: creo en el necesario intercambio de preguntas, e incluso de métodos, más aún en un tema como el de 'género' en las independencias¹⁴. Mas desde la historia nos preguntamos 'cómo', 'porqué' y 'cuando' se han producido y transformado las diferencias y relaciones entre mujeres y hombres en términos de 'género'¹⁵, y en un proceso clave de la historia de América, que es precisamente de grandes cambios, y también de continuidades.

La segunda cuestión alude al marco cronológico. Para el planteamiento de preguntas me voy a centrar en la perspectiva que ofrece un ciclo corto: 1808-1809 (movimiento juntero) a 1825 (independencia de Bolivia), aunque esto fracture la concepción que, como historiadora, tengo de las independencias como "proceso" que incluye un largo tiempo¹⁶, pues un fenómeno tan abarcador no responde a fenómenos coyunturales como el episodio concreto de las guerras, antes bien, es un proceso de estructura que se venía gestando en la mediana duración y que hizo crisis cuando determinadas coyunturas se presentaron, como fue, entre otras, el vacío de poder que siguió a la abdicación de Carlos IV. Y la razón de incidir en una cronología estrictamente bélica es que quiero hacer preguntas a las independencias como 'revolución política': política porque se derrocó el antiguo régimen –que para América era, además, un régimen colonial- y se pasó a regímenes republicanos (a excepción de México y Brasil, pero de forma temporal), y en la consecución de ese cambio medió una guerra, en la que se vieron comprometidos ambos hemisferios¹⁷. Una guerra que tuvo distintas fases, hasta convertirse en el principal argumento político de las revoluciones independentistas¹⁸, que hubieron de enfrentarse, en 1814, al regreso de un régimen absolutista que declaró una guerra abierta a las regiones americanas donde la insurgencia parecía haber triunfado en 1814. A partir de ese año la guerra fue imparable.

Tras presentar sucintamente estas dos aclaraciones, reanudo el objetivo de este segundo apartado: planteamiento de preguntas al proceso independentista sobre la diferencia sexual, reiterando que desde las diversas aproximaciones que pueden hacerse a la relación entre 'género' y 'política', he optado por la 'revolución' y la 'guerra', que como indica Scott "ilustran la política en su máxima expresión". Para ello, y siguiendo el enfoque metodológico que desde el inicio de esta investigación

¹⁴ Reflejo de la riqueza interdisciplinar (historia, literatura, semiótica, etc.) es el libro editado por Sara Beatriz Guardia: *Las mujeres en la independencia de América Latina*. 2010.

¹⁵ Rose. ¿Qué es historia de Género? 2012, p. 17.

¹⁶ Consúltense los capítulos de Juan Andreo (pp. 39-48) y Juan Marchena (pp. 251-262) en Chust. *Las independencias iberoamericanas*, 2010.

¹⁷ Marchena y Chust (eds). Por la fuerza de las armas. Ejército e independencias en Iberoamérica. 2008.

¹⁸ Marchena. Iluminados por la guerra. La Generación militar de las independencias en América Latina, España y Portugal. 1808-1850. En prensa. Agradezco al autor la consulta del manuscrito.

se está planteando, formulo las siguientes preguntas: ¿En 1808 se introdujo la diferencia sexual para constituir el nuevo espacio político?, ¿a lo largo del proceso revolucionario cómo fue movilizado el significado de la diferencia sexual?, ¿en qué esferas de ese nuevo espacio político la diferencia sexual fue relevante o no? y ¿cómo fueron utilizados los términos "mujeres" y "hombres" cuando se les convoca?

Los caminos para encontrar las respuestas pueden ser diversos, pero en esta investigación optamos por la estrategia de lo social y lo discursivo¹⁹ que pasa por tres niveles de análisis: 1) revolución política, 2) discurso de la complementariedad de los sexos, y 3) praxis política de 'mujeres' y 'hombres'. El primero implica analizar la línea de cambio político que va a marcar el inicio de un nuevo proceso histórico, que desembocará en la independencia. Aquí solo puedo mostrarla de forma simplificada: 1808 inaugura un tiempo políticamente convulso en las colonias americanas, se inicia la denominada *eclosión juntera*, período al que le preceden y acompañan, de forma vertiginosa, noticias desconcertantes: abdicación de Carlos IV, proclamación de Fernando VII, guerra de la Península contra Francia, etc.; noticias sorprendidas: los dominios españoles en Indias dejan de ser colonias para ser parte integrante de la monarquía; y hechos sin precedentes: los territorios americanos son invitados a elegir representantes para formar parte de la Junta Central Suprema y Gubernativa del Reino. Los habitantes de América, especialmente en la figura de los cabildos, van a cumplir una función crucial: ejercer el poder y cuidar de los derechos del rey en su ausencia. A este hecho le sucede otro, igualmente sin parangón: las provincias americanas son convocadas en 1810 para proceder a la elección de representantes a las Cortes Generales del Reino. Efectivamente, 1808, había inaugurado un nuevo tiempo en derechos y representación: América era una 'igual' en un nuevo Estado en ausencia del rey.

Pero desde América, 1808 también inaugura el tiempo de la experiencia en una nueva cultura política que tendrá su reflejo en diversos y cruciales aspectos: en la toma de decisiones sobre sus lealtades políticas, en la promoción y forma de los reclamos políticos y económicos, y en la experiencia para convertir el autonomismo en revolución e independentismo. Se abren, así, nuevos espacios políticos representativos en los que se dictamina y actúa al calor de los acontecimientos de la Península, expandiéndose el juntismo, el fidelismo, el autonomismo, el independentismo y los nuevos instrumentos de poder. Y surgen nuevos interrogantes: ¿quiénes tomaban las decisiones? y ¿quiénes ocupaban los nuevos espacios de dirigencia política?: élites criollas y peninsulares, virreyes, capitanes generales, gobernadores, autoridades religiosas y militares, nobles, juntas, audiencias, consulados, cabildos, hacendados, profesionales liberales, etc. El poder político y militar lo acaparó una élite masculina que marginó tanto a las mujeres como a otros grupos (clases populares indias, mestizas, pardas, negras y esclavas), al considerarse los titulares legítimos del poder como un "patrimonio del genérico"²⁰. Pero interesa destacar que la exclusión femenina adquiere perfiles diferentes: no son un colectivo homogéneo, no entran dentro de una clasificación étnica o social, ellas están en todos los grupos, por lo tanto, ¿cuál es el elemento añadido? Evidentemente la 'naturaleza' de su sexo. En consecuencia, y respondiendo a la

¹⁹ Thébaud. "El tiempo del *gender*". Institute of Latin American Studies, London, pp. 1-62.

²⁰ En expresión de Amorós. La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para la lucha de las mujeres. 2005, p. 145.

pregunta con la que iniciaba este apartado, el nuevo espacio político sí introdujo la diferencia sexual, lo que conduce al segundo nivel de análisis, el discurso de la complementariedad de los sexos, que igualmente planteo con otra pregunta: ¿cómo fue movilizadado el significado de la diferencia sexual? Una respuesta satisfactoria pasa por el análisis del discurso de la complementariedad de los sexos, pues aunque las mujeres quedan separadas del ejercicio de la política, no lo fueron, en cambio, del proceso revolucionario. Pero resulta imposible adentrarse en las complejidades a las que nos invita este discurso, si bien una fugaz aproximación proporciona elementos claves para seguir formulando cuestiones: Aparece la diferencia sexual desde el determinismo biológico, el gran depredador que excluye a las mujeres del ámbito público de la política, que impone la idea normativa y universal por la que las mujeres, por 'naturaleza', quedan desplazadas al ámbito de lo doméstico. Paralelamente este nuevo arquetipo de feminidad llama a las mujeres con atributos naturales, emocionales y de domesticidad, proclamando la 'subalternidad' femenina en contraposición a los hombres, que se situaban en la racionalidad, la cultura, la política y la ciudadanía²¹. Decir que algo 'es' o 'no es' por naturaleza es reconocerle una fuerza y una determinación absolutamente firme, invariable e intocable²². En la redefinición de las tesis patriarcalistas sobre el modelo de feminidad a lo largo del XVIII, era 'natural' que a los hombres les tocara ocuparse del gobierno, la guerra y la acción intelectual, mientras que las mujeres tenían que volcarse en la familia, en la maternidad y en el mundo de los afectos. Pero esta representación no imaginaba a los sexos en niveles desiguales, pues la 'naturaleza' no concluía en inferioridad, ni tampoco en excelencia, sino en la complementariedad, entendida como condición necesaria para el funcionamiento de lo público-político. Este modelo fue cobrando cuerpo en la segunda mitad del siglo XVIII, convirtiéndose en hegemónico, al tiempo que se efectuaba la articulación y separación de los espacios en 'públicos' (la política, el poder, la guerra) y 'privados' (lo doméstico y no civilizado), conceptos complejos y con límites difusos en una sociedad de fines del antiguo régimen, pero que se perciben más nítidamente en el ámbito de las decisiones políticas, en el que las mujeres quedan marginadas. Los sujetos del nuevo espacio político de dirigencia eran los varones, una comunidad de iguales, entendida como arquetipo viril²³. Este discurso de esferas separadas con implicaciones políticas, aunque en la realidad social se muestre ineficaz, se tornó imprescindible y eficiente para la realización de los nuevos proyectos políticos de la élite, siempre masculina, independientemente del color de su piel; en cambio, las mujeres, no pudieron modificar su 'natural condición' que las excluía de la toma de decisiones políticas y militares; aunque entraron en el espacio de la revolución porque éste se conformó desde la complementariedad en la diferencia de 'mujeres' y 'hombres'. Llegados a este punto analítico es pertinente realizar una matización: en el contexto de la guerra, la 'política de los sexos', basada en la complementariedad, se plantea en términos abiertos, con fronteras difusas, pues habrá opiniones y razones a favor y en contra de la presencia de las mujeres, lo que deja entrar la 'excepcionalidad', a pesar del miedo a la mezcla de los sexos en el ámbito de lo público. Excepcionalidad y transgresión permitidas en un contexto revolucionario, que se vive como situación crítica en la que se está jugando el

²¹ Nash. *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. 2007, pp. 39-43.

²² Andreo y Provencio. "'Mujer' y naturaleza en la Ilustración y Liberalismo. Una relación sostenida en el prejuicio". *Mulher, Cultura e Sociedade na América Latina*. 2003, pp. 87-106.

²³ Moreno. *De qué hablamos cuando hablamos del hombre*. 2007.

futuro político de un territorio. Por lo tanto, la diferencia sexual fue relevante en el contexto de la guerra.

Y, por último, el tercer nivel de análisis: praxis política de mujeres y hombres, consistente en indagar el conjunto de acciones que realizaron conjuntamente para hacer la revolución. Es decir, hay que visibilizar a las 'mujeres' y a los 'hombres', lo que conlleva un laborioso trabajo de archivo, pues no es suficiente con decir que estuvieron en las independencias, eso ya lo sabemos; se necesita conocer y contar las historias mínimas de esas 'mujeres' y 'hombres', estudiándolos en el conjunto de los cuerpos sociales de los que formaban parte (redes políticas, clientelares, familiares, linajes indígenas, etc.) y en sus roles cambiantes en el desarrollo de todo el proceso²⁴, porque el 'género' se descubre en las historias mínimas, y es entonces cuando se puede responder a la pregunta de si el género es una categoría 'útil' para el análisis de las independencias; tarea ésta compleja, pues hay que documentar la acción de los sujetos y las formas que adquirieron para, seguidamente, formular las preguntas sobre la diferencia sexual.

Son muchas las historias mínimas que pueden evidenciar esa relación entre 'género' y 'política', pero para finalizar quiero detenerme en la guerra y en las protestas de amplia tipología que se fueron desarrollando, porque no hay duda de que la guerra estuvo profundamente condicionada por el 'género': Las 'guerras de independencia' invitan a pensar sobre los acuerdos y desacuerdos que se produjeron sobre los significados de la diferencia sexual; fueron el escenario donde se confunden los significados de los sexos, el lugar en el que aparece un nuevo discurso para las mujeres en el que se contribuye a la libertad, y un episodio, militarizado y masculinizado del proceso independentista, en el que las mujeres estaban en su pluralidad y diversidad como víctimas, supervivientes, insurgentes, guerrilleras, trabajadoras, madres, viudas... o como espectadoras alejadas²⁵.

El trabajo de investigación documenta que las mujeres implicadas en la 'guerra' lo hicieron desde dos ámbitos: ocupando el espacio del conflicto bélico como combatientes, dirigiendo batallones –algunos integrados solo por mujeres-, organizando acciones militares, cuidando del sostenimiento diario de las tropas, etc.; y en la retaguardia (concepto algo difuso en un contexto en el que la guerra y sus efectos no estaban delimitados por una frontera, pero útil para englobar el compromiso de aquellas mujeres no militarizadas), en el que su contribución fue diversa: donaron patrimonios y recaudaron fondos para ayudar a mantener una economía de guerra en continua crisis; proporcionaron avituallamiento a las tropas; prestaron labor sanitaria y desplegaron actuaciones vinculadas a la clandestinidad (organizar y ofrecer sus casas para reuniones y tertulias políticas, dar hospedaje a emisarios, espías o perseguidos, y albergar imprentas); hicieron de correo y ejercieron de espías; 'sedujeron' a tropas enemigas –acción que solo podían realizar las mujeres- en busca de desertión; y se implicaron en empresas arriesgadas siendo protegidas por la debilidad e inocencia de 'su sexo'. Así, todo parece indicar que las mujeres estuvieron en la 'normalidad' de la guerra

²⁴ Guardia. *Mujeres peruanas el otro lado de la historia*. 2013, 5ª ed., Alcibiades, *Mujeres e independencia. Venezuela: 1810-1821*. 2013; Wexler. *Las heroínas altoperuanas como expresión de un colectivo 1809-1825, Juana Azurduy y las mujeres en la revolución altoperuana*. 2013.

²⁵ Provencio. "Perspectivas analíticas", *Ibidem*, 2010, págs. 59-83.

transformada e instrumento político a través del cual el mundo americano consiguió la independencia. Y fue este entorno de revolución y guerra el que ofreció las condiciones necesarias para que las mujeres ingresaran en el espacio público-político. Mientras, la revolución emancipadora se realizó bajo conceptos ideológicos que se transformaron en preceptos políticos: libertad, igualdad, derechos del 'hombre', justicia de los pueblos, nación, soberanía nacional o ciudadanía, pasaron a constituir la raíz de las luchas sociales en la conquista de la libertad; una libertad que, en sí misma, rompía con el pasado²⁶. Y desde este contexto y partiendo de la igualdad, las mujeres llevaron a cabo su inmersión en la revolución y la guerra por la búsqueda de la libertad política en condiciones de 'iguales' y 'ciudadanas' junto a los hombres; sin embargo, la igualdad proclamada y practicada durante la revolución y la guerra fue sojuzgada en las décadas que le sucedieron por las fuerzas más inmovilistas de la nueva sociedad republicana. En el transcurso del movimiento emancipador, las identidades políticas se polarizaron en 'patriotas' y 'realistas', llegando a soterrar otras categorías y relaciones de diferencia internas a la vieja sociedad colonial (etnia, clase y género) que en la nueva sociedad rebrotarían, como las diferencias de los cuerpos sexuados, donde poco importó la significación política de sus prácticas e ideología²⁷.

3. Conclusión

Con este trabajo se ha querido mostrar la importancia metodológica de plantearse preguntas sobre género en los procesos independentistas, considerando además que el género no se puede conocer con anticipación al análisis histórico, ya que es precisamente lo que está siendo producido en el contexto que se analiza; y que no existe una metodología de género, lo que existe es un contexto al que preguntamos sobre los significados de 'mujeres' y hombres'. Precisamente de los interrogantes planteados en esta investigación, se deduce que la diferencia sexual se introdujo en el nuevo espacio político, y que la formulación de preguntas sobre los significados de los sexos a la revolución política independentista puede contribuir a una mayor comprensión del fenómeno de las independencias. Por lo que podemos concluir que el género sí es una categoría útil para el análisis histórico, siempre que se formule como pregunta: los dos objetivos analíticos planteados en esta investigación contribuyen a la idea de que un estudio basado en la formulación de preguntas y su consiguiente apertura a posibilidades de investigación, es más rentable para la historia del 'género' que las respuestas definitivas, pues como ya señaló en su día Scott, "las preguntas de género nunca quedan completamente respondidas"²⁸. Además, esta investigación abre también las puertas para: a) plantear otras preguntas de género, b) abrir la perspectiva temporal e incluir la etapa de la formación de las naciones, c) estudiar el género como fuente de organización y legitimación de otras relaciones sociales de diferencia, d) realizar historia comparada con los territorios coloniales que alcanzaron la independencia a fines del siglo XIX²⁹, y e) explorar el género en la

²⁶ Marchena. *Iluminados por la guerra*. Ibídem. En prensa.

²⁷ Ciriza. "La formación de la conciencia social y política de las mujeres en el siglo XIX latinoamericano. Mujeres, política y revolución". *El pensamiento social y político iberoamericano del siglo XIX*. 2000, pp. 143-168.

²⁸ Scott. "Preguntas". Ibídem, p. 102.

²⁹ Andreo. "La isla de Cuba y el discurso de la fidelidad durante la crisis de 1808. El contrapunto La Habana-Santiago de Cuba". *Jamás ha llovido reyes del cielo...De independencias, revoluciones y liberalismos en América*. 2013, pp. 33-61.

'historia global' de las revoluciones del siglo XVIII y XIX, que marcaron democratizaciones o independencias en diferentes sociedades. Propuestas sugerentes que necesitan de un nuevo eje analítico que considere el género formulado como pregunta para investigaciones futuras.

Bibliografía

ALCIBIADES, Mirla. *Mujeres e independencia. Venezuela: 1810-1821*. Caracas: Casa Nacional de las Letras Andrés Bello, 2013.

ÁLVAREZ, Izaskun, SÁNCHEZ, Julio (eds). *Visiones y revisiones de la independencia Americana. Subalternidad e Independencias*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2012.

AMORÓS, Celia. *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para la lucha de las mujeres*. Madrid: Cátedra, Feminismos, 2005.

ANDREO, Juan, PROVENCIO, Lucía: "'Mujer' y naturaleza en la Ilustración y Liberalismo. Una relación sostenida en el prejuicio". M. Fernanda de Abreu (ed.). *Mulher, Cultura e Sociedade na América Latina*. Lisboa: Universidade Nova de Lisboa, 2003, pp. 87-106.

ANDREO, Juan. "La isla de Cuba y el discurso de la fidelidad durante la crisis de 1808. El contrapunto La Habana-Santiago de Cuba". Ivana Frassetto (ed). *Jamás ha llovido reyes del cielo...De independencias, revoluciones y liberarismos en América*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional, 2013, págs. 33-61.

BORDERÍAS, Cristina (ed.). *Joan Scott y las políticas de la historia*. Barcelona: Icaria, 2006.

BUTLER, Judith, WEED, Elizabeth. "Introduction". BUTLER, Judith and WEED, Elizabeth (ed.). *The question of gender. Joan W. Scott's critical feminism*. Bloomington: Indiana University, 2011, págs. 1-8.

CAULFIELD, Sueann. "The History of Gender in the Historiography of Latin America". *Hispanic American Historical Review*, 81, 3-4, 2001, págs. 449-490.

CHUST, Manuel (ed.). *Las independencias iberoamericanas en su laberinto. Controversias, cuestiones, interpretaciones*. Valencia: Universitat de València, 2010.

CHUST, Manuel, FRASQUET, Ivana. *Tiempos de revolución. Comprender las independencias iberoamericanas*. Madrid: Mapfre, Taurus, 2013.

CIRIZA, Alejandra. "La formación de la conciencia social y política de las mujeres en el siglo XIX latinoamericano. Mujeres, política y revolución". Arturo Andrés Roig. (ed). *El pensamiento social y político iberoamericano del siglo XIX*. Madrid: Trotta, 2000, pp. 143-168.

FRENCH, William, BLISS, Katherine. "Introduction". William French and Katherine Eliane Bliss (ed). *Gender, sexuality, and power in Latin America since independence*. Maryland: Rowman and Littlefield, 2007 pp. 1-30.

GUARDIA, Sara Beatriz (ed). *Las mujeres en la independencia de América Latina*. Lima: CEMHAL, USMP, UNESCO, 2010.

GUARDIA, Sara Beatriz. *Mujeres peruanas. El otro lado de la historia*. Lima, 5ª ed.

MARCHENA, Juan. *Iluminados por la guerra. La Generación militar de las independencias en América Latina, España y Portugal. 1808-1850*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, en prensa.

MARCHENA, Juan, CHUST, Manuel. (eds). *Por la fuerza de las armas. Ejército e independencias en Iberoamérica*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, 2008.

MORENO, Amparo. *De qué hablamos cuando hablamos del hombre. Treinta años de crítica y alternativas al pensamiento androcéntrico*. Barcelona: Icaria, 2007.

NASH, Mary. *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Madrid: Alianza, 2007.

PROVENCIO, Herminia. "La 'otredad' del género en la lengua y el discurso del siglo XXI. Análisis del discurso oral de mujeres latinoamericanas y españolas". Teresa Fernández (ed.). *Otherness in hispanic culture*. Cambridge Scholars Publishing, 2004, en prensa.

PROVENCIO, Lucía. "Perspectivas analíticas y temáticas de los estudios sobre las mujeres en las independencias latinoamericanas". *Tiempos de América*, 17, 2010, págs. 59-83.

ROSE, Sonya O. *¿Qué es historia de Género?*. Madrid: Alianza, 2012. [What is Gender History? Cambridge: Maiden, M.A., 2010].

SCOTT, Joan W. "El género: una categoría útil para el análisis histórico". J.S. Amelang, M. Nash (eds). *Historia y género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia: Alfons Magnànim, 1990, pp. 23-56. ["Gender: a Useful Category of Historical Analysis". *American Historical Review*. 91, 5, 1986, págs.1053-1075].

SCOTT, Joan W. "Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?". *Manzana de la discordia*, 6, 1, 2011, págs. 95-101. ["Gender: Still a Useful Category of Analysis?". *Diogenes*, 57, 1, 2010, págs. 7-14].

SCOTT, Joan W. "Preguntas no respondidas". *Debate Feminista*, 20, 40, 2009, págs. 100-110. ["AHR Forum: Unanswered Questions". *American Historical Review*, 113, 4, 2008, págs. 1422-1430].

SCOTT, Joan W. *Género e Historia*. México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma de México, 2008, ed. actualizada. [*Gender and the Politics of History*. New York: Columbia University Press, 1999].

THÉBAUD, Françoise. "El tiempo del *gender*". Institute Latin American Studies, University London, págs. 1-62. <http://sas.ac.uk/ilas>. ["Le temps du gender", *Ecrire l'histoire des femmes*. Fontenay-aux-Roses, ENS Éditions, 1998, págs. 109-161].

TINSMAN, Heidi. "A Paradigm of Our Own: Joan Scott in Latin American History". *AHR Forum: Revisiting "Gender: A Useful Category of Historical Analysis"*. *American Historical Review*, 113, 5, 2008, págs. 1357-1374.

WEXLER, Berta. *Las heroínas altoperuanas como expresión de un colectivo 1809-1825, Juana Azurduy y las mujeres en la revolución altoperuanas*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario, 2013, 2ª ed. aum. y correg.